CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS
02 MAY 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 16:43 P.M.

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE CARACOTO – SAN ROMÁN - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto legislativo N° 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, determinó la creación del distrito de Caracoto del Departamento de Puno.

Que, el presente año el distrito de Caracoto, conmemora sus CLXVIX (169) años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de Caracoto, que día a día coadyuvan al progreso de esta importante localidad.

Que, el distrito de Caracoto en 1909, tenía 42 ciudadanos registrados electoralmente y desde el 06 de setiembre de 1926 es parte integrante de la provincia de San Román en virtud a la ley N° 5463.

Que, el distrito tiene una superficie territorial de 285,87km2, y su capital se encuentra sobre los 3825 msnm. Su suelo es propicio para un estudio paleontológico, por la abundancia de restos fósiles, así como para un estudio astronómico, pues existen restos de meteoritos que han caído al lugar

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Distrito de Caracoto, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CARACOTO,** al conmemorarse este 02 de mayo el centésimo sexagésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Sr. Javier Phocco Cuno**, alcalde del distrito de Caracoto y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 02 de mayo de 2023

Atentamente.

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento